



FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 193-2021-UNACH

22 de octubre de 2021

VISTO:

Informe N° 0499-2021-UNACH/OGPP, de fecha 22 de octubre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, según Informe N° 0499-2021-UNACH/OGPP, de fecha 22 de octubre de 2021, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, hace conocer de la existencia involuntaria de un error material, en la Resolución Presidencial N° 011-2021-UNACH, de fecha 05 de febrero de 2021, parte resolutive del artículo 1°; Que, conforme lo dispone el Artículo 212°, inciso 1) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, por lo que en conformidad de ello se EMITE la FE DE ERRATAS de la Resolución Presidencial N° 011-2021-UNACH, de fecha 05 de febrero de 2021, siendo de la siguiente manera:

DICE:

ARTÍCULO 1°. Objetivo

Autorizase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego: 550 Universidad Nacional Autónoma de Chota, del Departamento de Cajamarca, para el año fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 249,958.02 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 02/100 SOLES) con cargo a la Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	En Soles
Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias	
1 . 9 . 1 1 . 1 1 - Saldos de Balance	S/ 249, 958.02
	=====
TOTAL INGRESOS	S/ 249, 958.02
	=====

EGRESOS: (En Soles)

SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO CENTRAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1.	RECURSOS ORDINARIOS
PLIEGO	:	550	Universidad Nacional Autónoma de Chota
UNIDAD EJECUTORA	:	001	Universidad Nacional Autónoma de Chota
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	:	9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
Actividad	:	5000444	Apoyo a la Investigación y Desarrollo para la Competitividad
FUNCION	:	03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	009	Ciencia y tecnología
GRUPO FUNCIONAL	:	0017	Innovación tecnológica
Finalidad	:	0000008	Acción y control
Correlativo de Meta	:	0031	
CATEGORÍA DEL GASTO	:		GASTO CORRIENTE GASTOS DE CAPITAL





Universidad Nacional Autónoma de Chota
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



2. 3. Bienes y Servicios	224,958.02
2.6. Adquisición de Activos no Financieros	25,000.00

TOTAL PLIEGO	S/. 249,958.02
---------------------	----------------

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 1°. Objetivo

Autorízase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego: 550 Universidad Nacional Autónoma de Chota, del Departamento de Cajamarca, para el año fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 249,958.00 (DOSCIENOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES) con cargo a la Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS En Soles

Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias

1 . 9 . 1 1 . 1 1 - Saldos de Balance	S/ 249, 958.00
---------------------------------------	----------------

TOTAL INGRESOS	S/ 249, 958.00
-----------------------	----------------

EGRESOS: (En Soles)

SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO CENTRAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1. RECURSOS ORDINARIOS
PLIEGO	:	550 Universidad Nacional Autónoma de Chota
UNIDAD EJECUTORA	:	001 Universidad Nacional Autónoma de Chota
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	:	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
Actividad	:	5000444 Apoyo a la Investigación y Desarrollo para la Competitividad
FUNCION	:	03 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	009 Ciencia y tecnología
GRUPO FUNCIONAL	:	0017 Innovación tecnológica
Finalidad	:	0000008 Acción y control
Correlativo de Meta	:	0031

CATEGORÍA DEL GASTO	:	GASTO CORRIENTE
		GASTOS DE CAPITAL

2. 3. Bienes y Servicios	224,958.00
2.6. Adquisición de Activos no Financieros	25,000.00

TOTAL PLIEGO	S/. 249,958.00
---------------------	----------------



C.c.
archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

INFORME N° 0499-2021-UNACH/OGPP

A : **DR. SEBASTIAN BUSTAMANTE EDQUEN**
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH

De : **EDWIN ALIZ PEÑA HUAMAN**
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : SOLICITO PUBLICAR FE DE ERRATAS

Referencia : a) RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 011-2021-UNACH

Fecha : Chota, 22 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en relación al documento de la referencia; por medio del presente expresar lo siguiente:

Solicito se publique FE DE ERRATAS de la Resolución Presidencial N° 011-2021-UNACH, de fecha 05 de febrero de 2021, mediante la cual se autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 550 Universidad Nacional Autónoma de Chota, del Departamento de Cajamarca, para el año fiscal 2021, que por error de digitación se consignó número equivocado en el monto incorporado.

DICE:

ARTÍCULO 1°. Objetivo

Autorízase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego: 550 Universidad Nacional Autónoma de Chota, del Departamento de Cajamarca, para el año fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 249,958.02 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 02/100 SOLES) con cargo a la Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	En Soles
Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias	
1 . 9 . 1 1 . 1 1 - Saldos de Balance	S/ 249, 958.02
	=====
TOTAL INGRESOS	S/ 249, 958.02
	=====

EGRESOS: (En Soles)

SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO CENTRAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1. RECURSOS ORDINARIOS
PLIEGO	:	550 Universidad Nacional Autónoma de Chota
UNIDAD EJECUTORA	:	001 Universidad Nacional Autónoma de Chota
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	:	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
Actividad	:	5000444 Apoyo a la Investigación y Desarrollo para la Competitividad
FUNCION	:	03 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	009 Ciencia y tecnología
GRUPO FUNCIONAL	:	0017 Innovación tecnológica
Finalidad	:	0000008 Acción y control
Correlativo de Meta	:	0031





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

CATEGORÍA DEL GASTO	:	GASTO CORRIENTE	
		GASTOS DE CAPITAL	
2. 3. Bienes y Servicios			224,958.02
2.6. Adquisición de Activos no Financieros			25,000.00
			=====
TOTAL PLIEGO			S/ 249,958.02
			=====

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 1°. Objetivo

Autorízase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego: 550 Universidad Nacional Autónoma de Chota, del Departamento de Cajamarca, para el año fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 249,958.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES) con cargo a la Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS		En Soles
Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias		
1. 9. 11. 11 - Saldos de Balance		S/ 249, 958.00
		=====
TOTAL INGRESOS		S/ 249, 958.00
		=====

EGRESOS: (En Soles)

SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO CENTRAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1. RECURSOS ORDINARIOS
PLIEGO	:	550 Universidad Nacional Autónoma de Chota
UNIDAD EJECUTORA	:	001 Universidad Nacional Autónoma de Chota
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	:	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
Actividad	:	5000444 Apoyo a la Investigación y Desarrollo para la Competitividad
FUNCION	:	03 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	009 Ciencia y tecnología
GRUPO FUNCIONAL	:	0017 Innovación tecnológica
Finalidad	:	0000008 Acción y control
Correlativo de Meta	:	0031

CATEGORÍA DEL GASTO	:	GASTO CORRIENTE	
		GASTOS DE CAPITAL	
2. 3. Bienes y Servicios			224,958.02
2.6. Adquisición de Activos no Financieros			25,000.00
			=====
TOTAL PLIEGO			S/ 249,958.00

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
Edwin Aliz Peña Huamán
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO